



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N° 000018-2022-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGATURAS Y ENCARGA CARGOS DIRECTIVOS

Lima, 09 de junio de 2022

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 020-2019-SUNAT/700000, N° 045-2019-SUNAT/700000, N° 049-2019-SUNAT/700000 y N° 002-2021-SUNAT/700000, se designó y encargó a diversos trabajadores en cargos directivos de unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las designaciones y encargaturas a las que se hace referencia en el considerando precedente y encargar a las personas que asumirán dichos cargos directivos;

Que asimismo, se encuentra vacante un (1) cargo directivo de Supervisor de la Sección de Auditoría de la Oficina Zonal Huaraz de la Intendencia Regional La Libertad, por lo que se ha estimado conveniente encargar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por el inciso f) del artículo 12 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000065-2021/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 13 de junio de 2022, la designación del señor GIORGIO RENATO COLONNA GODOY en el cargo directivo de Supervisor de la División de Control de la Deuda y Cobranza de la Intendencia Regional Piura, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dejar sin efecto, a partir del 13 de junio de 2022, las encargaturas en los cargos directivos de las unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia

Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA REGIONAL AREQUIPA

Oficina Zonal Juliaca

Sección de Control de la Deuda y Cobranza

- Jefe de la Sección de Control de la Deuda y Cobranza
SHEYLLA SYLVANA NAVARRO ORMEÑO

INTENDENCIA REGIONAL AYACUCHO

División de Control de la Deuda y Cobranza

- Jefe de la División de Control de la Deuda y Cobranza
ANDREE CESAR AUGUSTO TUDELA TELLO

INTENDENCIA REGIONAL LAMBAYEQUE

División de Control de la Deuda y Cobranza

- Jefe de División de Control de la Deuda y Cobranza
HIPARCO TAFUR BALDOCEDA

Artículo 3.- Encargar, a partir del 13 de junio de 2022, los cargos directivos de las unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación:

INTENDENCIA REGIONAL AREQUIPA

Oficina Zonal Juliaca

Sección de Control de la Deuda y Cobranza

- Jefe de la Sección de Control de la Deuda y Cobranza
GIOVANNI GONZALO SILVA CORDOVA

INTENDENCIA REGIONAL AYACUCHO

División de Control de la Deuda y Cobranza

- Jefe de la División de Control de la Deuda y Cobranza
SHEYLLA SYLVANA NAVARRO ORMEÑO

INTENDENCIA REGIONAL LAMBAYEQUE

División de Control de la Deuda y Cobranza

- Jefe de División de Control de la Deuda y Cobranza
GIORGIO RENATO COLONNA GODOY

INTENDENCIA REGIONAL PIURA

División de Control de la Deuda y Cobranza

- Supervisor de la División de Control de la Deuda y Cobranza
HIPARCO TAFUR BALDOCEDA

INTENDENCIA REGIONAL LA LIBERTAD

Oficina Zonal Huaraz

Sección de Auditoría

- Supervisor de la Sección de Auditoría
EBER EDSON BARTOLOME MAUTINO

Regístrese y comuníquese.

GERARDO ARTURO LOPEZ GONZALES
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA